



Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Wilintong Cuero Panchano
Demandado	Clorox de Colombia S.A
Radicación n.º	76001 3105 007 2021 00214 00

AUTO DE SUSTANCIACION N°1610

Cali, primero (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Considerando que mediante audiencia pública celebrada el día 26 de julio de 2022, se fijó fecha para la realización de la audiencia que trata el artículo 80 del CST y la SS, dentro del proceso de referencia para el jueves 01 de septiembre de 2022 a las 01:30 PM.

No obstante, dicha audiencia no se pudo llevar a cabo por motivos de fuerza mayor del titular del despacho, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Aplazar la diligencia programada en el presente asunto.

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17

Teléfono y WhatsApp: 3187743512.

Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

SEGUNDO: Fijar para el día **viernes veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)** a las **01:30 pm**, para que tenga lugar la audiencia de Tramite y Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS.

TERCERO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020

Notifíquese y cúmplase

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

Cfn



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL

02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONSTANZA MEDINA ARCE

SECRETARIA